

Claves de referencia de aeródromo Según OACI, la clave de referencia de aeródromo tiene por objeto proporcionar un método simple para relacionar entre sí las numerosas especificaciones concernientes a las características de los aeródromos, a fin de suministrar una serie de instalaciones aeroportuarias que convengan a los aviones destinados a operar en el aeródromo. No se pretende que esta clave se utilice para determinar los requisitos en cuanto a la longitud de la pista ni en cuanto a la resistencia del pavimento. La clave está compuesta de dos elementos que se relacionan con las características y dimensiones del avión. El elemento «1» es un número basado en la longitud del campo de referencia y el elemento «2» es una letra basada en la envergadura del avión y en la anchura exterior entre las ruedas del tren de aterrizaje principal. Una especificación determinada está relacionada con el más apropiado de los dos elementos de clave o con una combinación apropiada de estos dos elementos. La letra o número de la clave dentro de un elemento seleccionado para fines del proyecto está relacionado con las características del avión crítico para el que se proporcione la instalación. Las claves de referencia de aeródromo, número y letra, se indican en las tablas.

Número de clave	Longitud de campo de referencia del avión	
1	Menos de 800 m	
2	Desde 800 m hasta 1.200 (exclusive)	
3	Desde 1.200 m hasta 1.800 (exclusive)	
4	Desde 1.800 m en adelante	

Letra de clave	Envergadura	Anchura exterior entre ruedas del tren de aterrizaje principal
A	Hasta 15 m (exclusive)	Hasta 4,5 m (exclusive)
B	Desde 15 m hasta 24 m (exclusive)	Desde 4,5 m hasta 6 m (exclusive)
C	Desde 15 m hasta 24 m (exclusive)	Desde 6 m hasta 9 m (exclusive)
D	Desde 15 m hasta 24 m (exclusive)	Desde 9 m hasta 14 m (exclusive)
E	Desde 15 m hasta 24 m (exclusive)	Desde 9 m hasta 14 m (exclusive)
F	Desde 15 m hasta 24 m (exclusive)	Desde 14 m hasta 16 m (exclusive)

El avión crítico habría que entenderlo como un avión conceptual cuyas características corresponderían al conjunto de los elementos más críticos de todos los aviones a los que las instalaciones del aeródromo pretenden proporcionar servicio. En concreto, la clave de referencia OACI de aeródromo proporciona un método para agrupar aeronaves de diferentes características, pero con necesidades comunes en cuanto a sus operaciones de rodaje, despegue y aterrizaje, facilitando, de este modo, las tareas de planificación del aeródromo.

La clave de referencia de aeródromo se basa en la longitud de campo mínima necesaria para el despegue con el peso máximo homologado de despegue al nivel del mar, en atmósfera tipo, sin viento y con pendiente de pista cero (longitud de campo de referencia del avión), en la envergadura del avión y en la anchura exterior entre las ruedas del tren de aterrizaje principal. Es decir, el tamaño de las pistas, calles de rodaje, la separación entre ellas, etc., se encuentra regulado por el tamaño de la aeronave más grande para el que el aeródromo se encuentra operativo. Por ejemplo, en un mismo aeródromo pueden existir una clave de referencia de pista: 4E y IA, una clave de referencia de calle de rodaje: D, una clave de referencia de franja de pista: 1, etc. Asimismo, si a una aeronave le corresponde la clave de referencia D de acuerdo con su envergadura y la clave E según la anchura exterior del tren de aterrizaje, la clave seleccionada correspondería a la más crítica, es decir, a la E. Por ejemplo: un Cessna 310 tiene una clave de referencia IA, el CASA 212: 2B, el Airbus 310: 4D y el Boeing 747 y Airbus 340: 4E.